

ABSTRACTO DE CT

I. INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO

▪ País/Región:	Regional
▪ Nombre de la CT:	VI Encuentro Latinoamericano de Gestión Comunitaria del Agua
▪ Número de CT:	RG-T2597
▪ Jefe y miembros del Equipo:	Jorge Ducci (INE/WSA); Isabel Palomer (Analista de operaciones, CCH); Roberto Monteverde (CSC/CCH); Raúl Lozano Francisco Lois (FMP/CPR); y Liliana López (INE/WSA).
▪ Indicar si es: Apoyo Operativo, Apoyo al Cliente, o Investigación y Difusión	Investigación y difusión
▪ Si es Apoyo Operativo, proveer número y nombre de la operación que apoyará la CT:	N/A
▪ Solicitud de Referencia: (IDB docs #)	IDBDOCS#39474840 y 39516428
▪ Fecha del Abstracto de CT:	31 de marzo 2015
▪ Beneficiario:	Regional, organizaciones de operadores comunitarios de agua y saneamiento de Latinoamérica
▪ Agencia ejecutora y contacto:	Federación Nacional de Agua Potable Rural , FENAPRU, Chile
▪ Financiamiento Solicitado del BID:	\$300,000
▪ Contraparte Local:	\$40,000
▪ Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	12 meses
▪ Fecha de inicio Requerido:	30 de abril 2015
▪ Tipo de Consultoría (firmas o consultores individuales):	Consultorías individuales
▪ Unidad de Preparación:	INE/WSA
▪ Unidad Responsable por Desembolsos (UDR):	CCH
▪ CT incluida en la Estrategia de País:	N/A
▪ Prioridad Sectorial GCI-9 :	Política social para la equidad y la productividad; infraestructura para la competitividad y bienestar social; instituciones para el crecimiento y bienestar social

II. OBJETIVO Y JUSTIFICACIÓN

- 2.1 El objetivo general de esta CT es el de promover y respaldar los procesos de asociatividad entre Organizaciones Comunitarias de Servicios de Agua y Saneamiento (OCSAS), fomentando el intercambio de experiencias y herramientas para fortalecer la gestión comunitaria. Este objetivo se alcanzará a través del desarrollo del VI Encuentro Latinoamericano de Gestión Comunitaria del Agua, que se realizará en Chile durante el segundo semestre de 2015.
- 2.2 Los objetivos específicos son: (i) fortalecer la participación de las OCSAS en la toma de decisiones a través de la incidencia en políticas públicas en los países de la región, y;

- (ii) generar espacios de intercambio con organismos gubernamentales, académicos y otros que puedan apoyar en el fortalecimiento de la gestión comunitaria del agua.
- 2.3 Las OCSAS, estructuras sociales creadas por grupos de vecinos en zonas periurbanas o rurales, son las entidades encargadas de operar y mantener los servicios de agua potable rural y en algunos casos de saneamiento rural. Actualmente, se estima que aproximadamente los gestores comunitarios atienden en promedio el 20-30% de la población de Latinoamérica y Caribe. Aunque es muy difícil tener datos sólidos en cuanto a la gestión comunitaria en zonas rurales, ya que muchas de estas OCSAS operan silenciosamente sin ningún tipo de apoyo de los gobiernos, en la región existen en torno a 80.000 OCSAS dando servicio de agua y saneamiento a 70 millones de personas¹.
- 2.4 Las OCSAS suelen estar formadas por personas de las propias comunidades, y en la mayoría de los casos sus directivos ofrecen su trabajo a la comunidad de manera gratuita. Esta tarea, además de compleja y carente de reconocimiento, ha sobrevivido en muchos casos con escaso apoyo por parte de los gobiernos, gracias al espíritu de servicio que presentan los gestores comunitarios. Los beneficios de administrar un servicio como este son recibidos por los socios o consumidores finales a través de sistemas tarifarios generalmente por debajo de los servicios urbanos concesionados, atención personalizada al socio y el gran impacto que genera la ayuda social que se realiza en las comunidades.
- 2.5 En los últimos años el trabajo de las OCSAS ha ido ganando mayor visibilidad en la región, y en países como Chile y Ecuador se están desarrollando leyes específicas para regular y apoyar su labor. Se han realizado igualmente leyes para su registro en muchos países, como por ejemplo en Nicaragua y Honduras. En este sentido, la creación de la CLOCSAS - Confederación Latinoamericana de Organizaciones Comunitarias de Servicios de Agua y Saneamiento – se da en el 2011 con base a las conclusiones del Encuentro realizado en ese año en Perú. El desarrollo de los cinco Encuentros Latinoamericanos de Gestión Comunitaria del Agua han sido fundamentales para lograr un alto reconocimiento en la región de la gestión comunitaria de los servicios de agua y saneamiento.²
- 2.6 El Encuentro Latinoamericano de Gestión Comunitaria del Agua se celebra desde el año 2010. Actualmente se han desarrollado cinco encuentros en Bolivia, Perú, Ecuador, Paraguay y Costa Rica. A estos eventos asisten representantes de las organizaciones comunitarias de los diferentes países, representantes de las asociaciones nacionales o regionales de OCSAS, así como especialistas del sector y funcionarios de los gobiernos centrales de la región con responsabilidad en la provisión de servicios de agua y saneamiento en zonas rurales. El objetivo del encuentro es apoyar a las organizaciones comunitarias rurales a generar espacios de intercambio y aprendizaje entre operadores de Latinoamérica con el fin de mejorar la gestión de las OCSAS, fortaleciendo la sinergia entre los pares y la interrelación con los actores involucrados en agua y saneamiento en América Latina y el Caribe. Los encuentros han tenido mucha influencia para visibilizar la problemática de las OCSAS, una prioridad para muchos de los países de la región. Esto ha quedado reflejado, por ejemplo, en la participación de los Presidentes de la República en la inauguración en los encuentros de Paraguay y Costa Rica. En el último encuentro realizado, se acordó que Chile fuera la sede del VI Encuentro, debido a la importante coyuntura que está viviendo el país a raíz del Proyecto de Ley de Servicios Sanitarios Rurales y la reforma al Código de Aguas.

1 Datos estimados por Avina, 2015 <http://www.avina.net/esp/13010/organizaciones-comunitarias-dan-agua-segura-a-70-millones-de-latinoamericanos-y-poco-se-sabe-de-ellas/>

2 En la actualidad los países miembros de CLOCSAS son: Ecuador, Colombia, Venezuela, Perú, Bolivia, Paraguay, Chile, Uruguay, Argentina, Brasil, Costa Rica, Panamá, El Salvador, Guatemala, Honduras, México y República Dominicana.

- 2.7 Estos Encuentros se han constituido como espacios claves de reunión entre OCSAS de distintos países, permitiendo el intercambio de información, experiencias y estrategias para abordar los principales desafíos de la gestión comunitaria. Esto ha permitido generar aprendizajes en diversas materias, incluyendo institucionalidad e incidencia legislativa, asociatividad, sistemas de registro e información de OCSAS, tecnologías innovadoras adecuadas de potabilización de agua y saneamiento, programas de capacitación y fortalecimiento, entre otros. Han servido igualmente para dar mayor visibilidad a los grandes retos a los que las OCSAS se enfrentan y poner en la agenda de los gobiernos el apoyo necesario y requerido para estas entidades, así como la necesidad de “ordenar” el sector, incluyendo sistemas de información y procesos de registro, entre otros.
- 2.8 Durante el Encuentro se realizan también reuniones de los directivos de la CLOCSAS con el objetivo de ir delineando su programa de trabajo. La CLOCSAS es aún una entidad joven, que requiere de apoyo externo para continuar su funcionamiento, y estas reuniones son claves para identificar y acordar el modelo de intervención de la CLOCSAS en la región. Los encuentros son coordinados por la CLOCSAS y estos han contado con apoyo de distintas organizaciones locales, de la Fundación Avina³ y otros aliados de la región. El Banco ha colaborado previamente en el III Encuentro a través de expositores y durante este Encuentro, realizó la entrega del premio BIED/FEMSA. La participación en previos encuentros se describe a continuación:

Encuentro	Participantes	Países Representados
I Encuentro. Bolivia	300	8
II Encuentro. Perú.	600	14
III Encuentro. Ecuador	Sin datos	15
IV Encuentro. Paraguay	Sin datos	15
V Encuentro. Costa Rica	400	15

- 2.9 Esta CT está alineada con los objetivos de: Política social para la equidad y la productividad; infraestructura para la competitividad y bienestar social; e instituciones para el crecimiento y bienestar social.
- 2.10 Fenapru ha solicitado al Banco el apoyo para la realización de este encuentro en Chile. Las OCSAS son un actor fundamental para asegurar la sostenibilidad de los sistemas en los programas de inversión del Banco en las áreas rurales, por lo que esta CT complementa el trabajo de apoyo más concreto que se provee a las OCSAS a través de los préstamos otorgados por el Banco, integrando de manera transversal el de intercambio de experiencias y fortalecimiento a nivel regional de las OCSAS. Además, el apoyo a las organizaciones comunitarias es un tema de alto interés para la División de Agua y Saneamiento. En el nuevo marco sectorial aprobado en 2014 se identifican, entre otras, tres áreas como prioridades: el aumento de cobertura sostenible hacia el acceso universal, promover los esquemas de apoyo post-construcción que garanticen la sostenibilidad de las inversiones en las zonas rurales y el derecho humano al agua y al saneamiento. En el primer punto, se puede afirmar que la región solo puede universalizar los servicios de agua y saneamiento focalizando la extensión de estos servicios a las zonas rurales, donde las coberturas son más bajas. En el segundo, el Marco Sectorial reconoce como evidencia internacional que la gestión comunitaria y la asociatividad de estas

³ AVINA es una fundación latinoamericana que identifica oportunidades de acción para un cambio sistémico hacia el desarrollo sostenible, vinculando y fortaleciendo a personas e instituciones en agendas de acción compartidas. Fue fundada en 1994 y está sustentada por VIVA Trust, fideicomiso creado por Stephan Schmidheiny para impulsar el desarrollo sostenible mediante una alianza entre la empresa privada exitosa y responsable, y las organizaciones filantrópicas que promueven el liderazgo y la innovación. Ver más información en <http://www.avina.net/esp/sobre-avina/>.

organizaciones promueven la sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento en estas zonas. Por último, este enfoque comunitario de atención de sistemas rurales es también notablemente destacado en los documentos sobre la aplicación del derecho humano al agua y al saneamiento.

- 2.11 El modelo de gestión comunitaria ha sido promovido por el Banco desde mediados de los años sesenta, y parece necesario profundizar en sus éxitos y fracasos para promover mejores resultados en el sector. En concreto, el Banco apoyó el modelo de gestión comunitaria en los años sesenta en Chile, y se considera que el BID ha sido en este país uno de los primeros promotores de un modelo que se está dando a conocer en la región como una buena práctica. El encuentro servirá para diseminar el modelo de intervención en Chile. Este evento es, además, una actividad complementaria a las numerosas actividades de conocimiento que se han venido desarrollando en materia de servicios rurales, del cual han surgido algunas publicaciones⁴.
- 2.12 Esta CT ayuda a posicionar igualmente al Banco como referencia en esta temática, en relación a sus socios principales y en concreto a los donantes del AquaFund. Tanto la Agencia de Cooperación Española (AECID) como la Suiza (COSUDE), dos de los principales donantes del AquaFund, tienen como prioridad el trabajo en agua y saneamiento en zonas rurales. Ambas entidades tienen un extenso trabajo de apoyo a las OCSAS, con lo que esta CT se alinea perfectamente con sus intereses. El Banco promoverá la participación activa de estos socios en la realización del encuentro.

III. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

- 3.1 **Componente 1. Diseño y Realización del VI Encuentro de Gestión Comunitaria.** El encuentro incluye un taller de tres días en el que participan los representantes de las OCSAS, mientras que tres días adicionales se destinan a las reuniones de los directivos de CLOCSAS de los varios países miembros. El Encuentro incluye visitas de terreno para dar a conocer la realidad de los sistemas de agua potable rural en Chile, lugar del encuentro, aprovechando para diseminar el modelo de intervención de gestión comunitaria implementado en Chile y apoyado por el Banco.
- 3.2 Este componente incluye las actividades de diseño de la agenda y realización del Encuentro.
- 3.3 La agenda contemplará temas de interés para los miembros de los Comités, Juntas o Cooperativas de Agua y Saneamiento incluyendo aspectos técnicos, administrativos, de gestión, y de políticas públicas, con énfasis en compartir buenas prácticas de los varios países participantes.
- 3.4 Para la definición de esta agenda se forma un Comité Impulsor que define el contenido programático. En el Encuentro de 2014 más de 15 organizaciones de diferente naturaleza formaron parte de este comité, incluyendo ONGs, órganos gubernamentales, redes regionales e instituciones académicas⁵. Para este encuentro se contará específicamente con el apoyo de la Fundación AVINA para efectos de determinar la agenda e identificar expositores internacionales de interés, y con la co-coordinación de la Federación de Cooperativas de Saneamiento de Chile (FESAN). El Banco participará activamente en la

4 Ver, por ejemplo, Gobernanza y sostenibilidad de los sistemas de agua potable y saneamiento rurales en Colombia (<http://www.iadb.org/document.cfm?id=37020479>); Estudio de caso del sistema integrado de saneamiento rural (SISAR) en el Brasil (<http://www.iadb.org/pt/publicacoes/detalhes,7101.html?id=71503&dclanguage=pt&dctype=All>); Experiencia agua potable rural México, PROSSAPYS; y, Marco sectorial para actuación del BID en agua potable y saneamiento rural (<http://www.iadb.org/en/publications/publication-detail,7101.html?id=76916>), y otras investigaciones en curso.

5 Ver ejemplo de presentación del Encuentro 2014

definición de esta agenda, promoviendo igualmente la participación de socios clave tales como COSUDE y AECID, que han estado presentes en encuentros anteriores.

- 3.5 Cada Encuentro se centra en una temática de relevancia regional. La temática no está aún definida para este VI encuentro. Se adjunta un documento que incluye la descripción del V Encuentro realizado en Costa Rica en 2014, que contaba como lema “Por una institucionalidad efectiva en la gestión comunitaria del agua”.
- 3.6 Esta actividad no tiene costos relacionados ya que se realizará a través de los aportes en especie de Fenapru, AVINA FESAN y el Banco, requiriendo únicamente de la realización de reuniones virtuales para la definición de la agenda. Se realizaran en paralelo a la aprobación de esta CT.
- 3.7 Posteriormente esta CT financia los costos logísticos relacionados con la organización del encuentro. La CT financiará específicamente: (i) los costos de pasajes y gastos de estadía de 45 representantes de OCSAS regionales; (ii) los costos de pasajes y gastos de estadía de 400 participantes de las OCSAS, miembros de las organizaciones de comités y juntas de agua y de sus entidades federativas de América Latina y principalmente de todas las regiones de Chile; (iii) los costos de la realización del evento, incluyendo el alquiler de salones y comidas; (iv) apoyo logístico a la preparación del evento, incluyendo equipamiento necesario, materiales, y otros; (v) los costos de un consultor que trabaje para dar apoyo administrativo a la agencia ejecutora, Fenapru, asegurando que esta cumple los procesos de adquisiciones del Banco. Este apoyo se requiere debido a la falta de experiencia de FENAPRU en la implementación de proyectos con financiamiento del Banco, de manera que a través del apoyo de este consultor se asegura la correcta implementación de esta CT en términos administrativos. Fenapru aporta a la CT todo su equipo para la realización de actividades, aportación en especie no incluida en el presupuesto.
- 3.8 Se estima una participación similar a la del encuentro de 2014 realizado en Costa Rica, donde más de 400 representantes de 15 países asistieron al encuentro. Se estima igualmente una gran participación de miembros de las OCSAS de Chile ya que el encuentro sirve igualmente para alinear las posiciones de los miembros en el país.
- 3.9 Esta actividad incluye costos financiados por el Banco y a través de la contrapartida local, así como contribuciones en especie – que no se incluyen en el presupuesto de este documento – de la agencia ejecutora.
- 3.10 El producto esperado es un informe de conclusiones de las discusiones e intercambios de experiencias que surjan del evento, así como una posible agenda de temas de investigación de interés del Banco. Adicionalmente, las conclusiones de este encuentro servirán para que el Banco complete y complemente la agenda de conocimiento en el sector rural actualmente existente, incluyendo temas específicos a la gestión comunitaria.
- 3.11 Los acuerdos a los que se han llegado en otros encuentros han sido, entre otros: (i) Creación de la plataforma virtual Wash Rural, una plataforma online que sirve como plataforma de intercambio de conocimiento; (ii) En Perú se realiza la “Declaración de Cuzco”, por la que se crea la confederación CLOCSAS; (iii) El encuentro de Ecuador fue catalizador para la creación de la asociación nacional en el país.

IV. PRESUPUESTO INDICATIVO*

Componentes	Descripción	IDB/Fondos (US\$)	Cofinanciación (US\$)	Total (US\$)
Componente 1. Diseño y Realización del VI Encuentro de Gestión Comunitaria				
Diseño de la Agenda	Solo incluye gastos en especie de las organizaciones Fenapru, CLOCSAS, AVINA, FESAN y el Banco	0	0	0
Gastos de logística, de terreno y otros	Gastos en organización del evento, incluyendo una empresa productora para apoyar en la logística, equipamiento necesario y apoyo logístico a Fenapru	135.350		135.350
Participación de 45 representantes internacionales de CLOCSAS	Pasajes internacionales de representantes de OCSAS y CLOCSAS	54.000	0	54.000
Participación de 355 Representantes de Comités y cooperativas de Chile	Pasajes domésticos	17.250	0	17.250
Invitados expositores externos	Pasajes internacionales	25.400	0	25.400
Alojamiento, comidas y salones	Gastos de alojamiento y comidas	48.000	40.000	88.000
Consultor apoyo administrativo	Honorarios	20.000	0	20.000
Total		300.000	40.000	340.000

*Ver Presupuesto detallado en: (<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=39475913>)

- 4.1 El Banco aportará US\$300.000 mientras que AVINA aportará una cofinanciación de US\$20.000 y CLOCSAS un aporte de US\$20.000. Existen además aportes en especie por parte de Fenapru y de otras organizaciones, como FESAN, que no se incluyen en el presupuesto.

V. AGENCIA EJECUTORA Y ESTRUCTURA DE EJECUCIÓN

- 5.1 La Agencia ejecutora será la Federación Nacional de Agua Potable Rural (FENAPRU), la cual se coordinará directamente con el Banco.
- 5.2 Sus actividades serán apoyadas por la Fundación AVINA, y la Federación Nacional de Cooperativas de Servicios Sanitarios (FESAN). La Fundación AVINA – ver nota 3 - está sustentada por VIVA Trust, fideicomiso para impulsar el desarrollo sostenible mediante una alianza entre la empresa privada exitosa y responsable, y las organizaciones filantrópicas que promueven el liderazgo y la innovación. Es una fundación sin ánimo de lucro, que genera y apoya procesos colaborativos que mejoran la calidad de los vínculos entre emprendedores, empresas, organizaciones de la sociedad civil, el sector académico e instituciones gubernamentales para contribuir juntos al bien común. AVINA construye las condiciones favorables para que las acciones generen incidencia en los espacios de poder para alcanzar cambios relevantes en la sociedad y que conduzcan a una América Latina sostenible. Esta fundación ha sido un socio estratégico del Banco, participando en iniciativas tales como la de reciclaje inclusivo. En este Encuentro aportará fondos de cofinanciación al evento y asimismo tendrá un papel relevante en la definición de la agenda.

VI. RIESGOS IMPORTANTES

- 6.1 Hay riesgos propios de este tipo de eventos derivados de posible falta de interés de participantes; de sobrecostos y de riesgo reputacional. El primer tipo de riesgos está mitigado por la enorme voluntad de participación que ya se ha establecido en los cinco eventos previos; los costos están basados en las experiencias anteriores, y para varios de los ítems indicados ya se dispone de cotizaciones en firme. Los riesgos reputacionales se

mitigan con la coparticipación del Banco, AVINA y otros, en la definición de la agenda, de expositores, presentaciones, etc.

VII. SALVAGUARDIAS AMBIENTALES

- 7.1 Dada la naturaleza de las actividades a ser financiadas por esta cooperación técnica y, de conformidad con los lineamientos de la Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias (OP-703), se espera que la cooperación técnica propuesta clasifique como Categoría "C".